



Subsidio eléctrico: Gobierno acompaña a las familias

Jacqueline Cárdenas Millar
Seremi de Gobierno del Biobío

Desde el año 2019, las tarifas eléctricas se encontraban en un congelamiento, como gobierno tuvimos que enfrentar noticias, que sin duda nadie quisiera comunicar, menos cuando se trata de alzas que golpean la economía de las familias chilenas. Pero como es una medida que se debe hacer a propósito de la prolongación de este congelamiento por cinco años, realizamos una política pública para acompañar y apoyar a las familias más vulnerables en este proceso de ajuste tarifarios. Se trata del 40 % más vulnerable, de acuerdo al Registro Social de Hogares, priorizando a familias que se conformen por algún integrante de su grupo familiar que sea sujeto de cuidado, cuidador o cuidadora y, por supuesto, personas mayores, que lamentablemente cuentan con pensiones miserables y que frente a este tipo de alzas, ven aún más afectada la economía ya precarizada por el sistema de pensiones.

Por lo tanto, este subsidio busca entregar un alivio efectivo al bolsillo de los habitantes de todas las comunas del país. De hecho, sin esta ley, se habría más que duplicado las cuentas de luz para un segmento importante de la población. Este subsidio va dirigido a 1.5 millones de hogares, es decir, beneficia a 3 millones de personas en todo el país. La medida contempló además un descuento en torno al 30% en las cuentas eléctricas para todos los clientes regulados de las comunas reconocidas como zonas en transición por el consejo de ministro de la sustentabilidad, que en el caso de nuestra región corresponde

a la comuna de Coronel.

A medianoche de este domingo 14 de julio, cierra el primer plazo para postular al subsidio eléctrico que inició el 1 de julio. Los resultados de esta primera convocatoria se entregarán a mediados de septiembre próximo. El interés de nuestro Gobierno y la instrucción del Presidente Gabriel Boric ha sido la preocupación y ocupación de hacernos cargo de aquellas brechas que son importantes, para que nadie quede afuera de esta postulación y, sobre todo, en aquellos grupos que hemos priorizado. Para ello las distintas carteras en la región, encabezadas por el propio Ministro de Energía, Diego Pardow, hemos estado en los territorios informando sobre los alcances y la postulación al subsidio eléctrico. Además, a raíz de este despliegue informativo, y con el fin de responder a la necesidad de disminuir brechas como lo son las digitales, se desarrolló un acuerdo de colaboración entre el Instituto de Previsión Social (IPS) y su red de Chile Atiende, en que habilitaron diversos canales de atención para facilitar la postulación al Subsidio Eléctrico de manera presencial, asistido por funcionarias y funcionarios públicos de dicha repartición.

Hasta este miércoles la cifra de postulantes al subsidio eléctrico en la Región del Biobío ascendía a más de 135 mil personas, y esperamos que esta cifra aumente para así llegar a más personas, en cualquier rincón de nuestro territorio, por que los beneficios del Estado no se pueden perder.